

Table with subscription rates: Un mes. 6 reales, Trimestre. 16, Semestre. 30, Un año. 56, etc.

Extranjero. Precios aumentados con el aumento de los papeles.

MEMORIAL DEL DR. QUESADA

LA CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

Como se habla de una gran campaña administrativa que se ha emprendido ó se emprenderá...

Los periódicos de Madrid han cuenta detallada del tristísimo acontecimiento ocurrido en Logroño el día 1.º del corriente...

El gobernador militar de Logroño telegrafió al señor ministro de la Guerra...

—Dice que las 1.000 doblas que constituyen la oferta del principado de Asturias...

—Dice La Union: «Parece que ayer noche ha sido hallado en una casa de la calle de Hermsilla un depósito de armas, cartuchos y varios paquetes de proclamas revolucionarias.»

—Dice El Liberal: «El gobierno tiene ya hecho su programa parlamentario para la segunda legislatura.»

—Dice que las 1.000 doblas que constituyen la oferta del principado de Asturias...

se han perdido como se perderán estas, sin que nadie se las encuentre.

Con este estado administrativo, ni la Agricultura, ni la Industria, ni el Comercio, pueden hacer otra cosa que arrastrar una existencia raquítica.

La Industria, en su esfera, sufre la misma suerte: encarecidas las materias que ha de elaborar, exigida esta misma elaboración mayores desembolsos y agobiada por lo crecido de la cuota, no puede hacer concurrencia en ninguna parte.

HORRIBLE CATASTROFE.

Los periódicos de Madrid han cuenta detallada del tristísimo acontecimiento ocurrido en Logroño el día 1.º del corriente...

Un puente volante militar construido recientemente sobre el Ebro, y se vino abajo en el momento mismo en que cruzaba por él un batallón del regimiento infantería de Valencia...

En el acto mismo que fué conocida esta desgracia, acudieron al lugar del siniestro las autoridades de Logroño, gran número de personas particulares, fuerzas de la guarnición...

El gobernador militar en unión de la autoridad civil, dió las órdenes oportunas á fin de que fueran extraídos del río los soldados.

Un crecidísimo número de curiosos, agolpado en el sitio de la catástrofe, comenzó á ver á los pocos instantes, que cuantos individuos se ponían en tierra estaban ahogados.

El terror aumentaba á la vez que aumentaba también el número de cadáveres.

Las once de la noche iban ya extraídos un capitán, cuatro subalternos y más de 80 individuos entre clases y soldados.

Soldados de la guarnición y particulares provistos de hachones alumbraban á los buzos encargados de la triste misión de sacar á flote las víctimas causadas por la rotura del puente.

Con este motivo el ayuntamiento de Logroño dirigió una comunicación al ministro de la Guerra, pidiéndole que por el cuerpo de ingenieros militares se construyera un puente provisional.

El señor ministro de la Guerra, deseando complacer á la corporación municipal de aquella ciudad, por convenir á los intereses de sus administradores, pidió detalles á Zaragoza...

El jefe del batallón de ingenieros de aquella capital, contestó afirmativamente, enviando á la vez el presupuesto correspondiente.

Este puente estaba hecho con arreglo á lo que señala la ciencia, pero ignorase aun, y esto será objeto de una sumaria, la forma en que ha ocurrido la desgracia que hoy lamentamos todos.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de haber sido extraídos, cadáveres, un capitán cinco subalternos y 73 individuos de tropa.

Mañana daremos á los lectores de EL COMERCIO cuantas noticias nuevas sigan recibiendo sobre el particular.

Parece que el desgraciado oficial, director del puente volante, y que presenciaba el paso del mencionado batallón, aterrado sin duda ante la catástrofe, huyó precipitadamente del lugar del siniestro, ignorándose su paradero.

Estos son los detalles que encontramos en la prensa madrileña, y que con profundo dolor comunicamos á los lectores de EL COMERCIO.

En los centros oficiales se recibieron los siguientes despachos telegráficos relativos al suceso:

Logroño, 1.º (7-56 L). El gobernador civil al presidente del Consejo de ministros de la gubernación:

A las cuatro y media de esta tarde, yendo un batallón del regimiento de Valencia sobre el puente volante militar colocado en el Ebro, se ha sumergido dicho puente.

Logroño, 1.º (8-30 n.). La catástrofe tiene consternado al vecindario todo. Hasta ahora han sido extraídos á mi presencia, del río, 36 cadáveres, y se teme que el número de víctimas sea mayor aun.

Logroño, 1.º (9-15 n.). El número de cadáveres extraídos ya asciende á 68, de ellos un capitán y tres subalternos.

Informes particulares que hemos recibido en la redacción de EL COMERCIO, nos permite añadir que algunos cadáveres han sido arrastrados por la corriente á los pueblos próximos á Logroño.

En Logroño reinaba la mayor consternación; botes, balsas improvisadas y barcas recorrían el río, recogiendo á la luz de hachones los cadáveres que salían á flote.

Los despachos telegráficos recibidos hacen muchos elogios del celo y la abnegación con que el pueblo de Logroño se lanzó al socorro de las víctimas.

Las pruebas á que ha sido sujeto el puente, debieron ser incompletas, porque el puente no se dió por terminado hasta hace dos días, y ayer era el designado para la prueba oficial.

El señor presidente del Consejo de ministros según El Liberal, recibió el primer telegrama á las ocho y media de la noche, é inmediatamente contestó ordenando que se le dieran amplios pormenores por telegrama y se dispusiera todo género de medios y recursos para prestar los auxilios necesarios.

El Globo dice que inmediatamente se han dado las órdenes para que se abra una información sobre la causa del hundimiento.

Uno de los corresponsales que EL COMERCIO tiene en Madrid, nos remitió ayer sobre el suceso indicado las siguientes noticias tomadas del ministerio de la Guerra:

Parece que con motivo de las últimas tormentas que han descargado en algunos puntos de España, el río Ebro tuvo una avenida días pasados tan grande, que destruyó el único puente de piedra que existía en la capital de la Rioja.

Con este motivo el ayuntamiento de Logroño dirigió una comunicación al ministro de la Guerra, pidiéndole que por el cuerpo de ingenieros militares se construyera un puente provisional.

El señor ministro de la Guerra, deseando complacer á la corporación municipal de aquella ciudad, por convenir á los intereses de sus administradores, pidió detalles á Zaragoza...

El jefe del batallón de ingenieros de aquella capital, contestó afirmativamente, enviando á la vez el presupuesto correspondiente.

Este puente estaba hecho con arreglo á lo que señala la ciencia, pero ignorase aun, y esto será objeto de una sumaria, la forma en que ha ocurrido la desgracia que hoy lamentamos todos.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de haber sido extraídos, cadáveres, un capitán cinco subalternos y 73 individuos de tropa.

Mañana daremos á los lectores de EL COMERCIO cuantas noticias nuevas sigan recibiendo sobre el particular.

complacer á la corporación municipal de aquella ciudad, por convenir á los intereses de sus administradores, pidió detalles á Zaragoza...

El jefe del batallón de ingenieros de aquella capital, contestó afirmativamente, enviando á la vez el presupuesto correspondiente.

Este puente estaba hecho con arreglo á lo que señala la ciencia, pero ignorase aun, y esto será objeto de una sumaria, la forma en que ha ocurrido la desgracia que hoy lamentamos todos.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de haber sido extraídos, cadáveres, un capitán cinco subalternos y 73 individuos de tropa.

Mañana daremos á los lectores de EL COMERCIO cuantas noticias nuevas sigan recibiendo sobre el particular.

El gobernador de aquella provincia dirigió al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Acabo de llegar á esta, y al hacerme cargo del mando, me encuentro con la horrible desgracia de que ya tenía V. E. conocimiento, aunque no en toda su extensión, pues con posterioridad al último parte, el número de cadáveres extraídos asciende á 79, siendo 90 el de los que se teme hayan desaparecido, según las bajas que se han notado en el batallón.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

PROYECTO DE LEY REFORMANDO EL CÓDIGO PENAL (Continuación.)

CAPITULO VIII.

Disposición general.

Art. 444. El marido que, sorprendiendo en adulterio á su mujer, matare en el acto á esta ó al adultero, ó les causare alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro.

Art. 445. La autoridad que tuviere noticia de estarse concertando un duelo, procederá á la detención del provocador y á la del retado, si éste hubiere aceptado el desafío, y no los pondrá en libertad hasta que den palabra de honor de desistirse de su propósito.

Art. 446. El que aceptare el duelo en el mismo caso, será castigado con la pena de destierro.

Art. 447. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 448. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 449. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 450. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 451. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 452. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 453. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 454. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

Art. 455. El que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

En cualquier otro caso se impondrá á los combatientes la pena de arresto mayor, aunque no resulten lesiones.

Art. 447. En lugar de las penas señaladas en el artículo anterior, se impondrá la de confinamiento en caso de homicidio; la de destierro, en el de lesiones comprendidas en el núm. 1.º del art. 437, y la de 125 á 1.250 pesetas de multa, en los demás casos:

1.º Al provocado á desafío que se batiere por no haber obtenido de su adversario explicación de los motivos del duelo.

2.º Al desafiado que se batiere por haber desechado su adversario las explicaciones suficientes ó satisfacción decorosa del agravo inferido.

3.º Al injuriado que se batiere por no haber podido obtener de ofensor la explicación suficiente ó satisfacción decorosa que le hubiere pedido.

Art. 448. Las penas señaladas en el artículo 446 se aplicarán en su grado máximo:

1.º Al que provocare el duelo sin explicar á su adversario los motivos, si éste lo exigiere.

2.º Al que habiendo provocado, aunque fuera con causa, desechare las explicaciones suficientes ó satisfacción decorosa que le haya ofrecido su adversario.

3.º Al que habiendo hecho á su adversario cualquiera injuria, se negare á darle explicaciones suficientes ó satisfacción decorosa.

Art. 449. El que incitare á otro á provocar ó aceptar un duelo, será castigado respectivamente con las penas señaladas en el art. 450, si el duelo se llevare á efecto.

Art. 450. El que denostare ó desacreditare públicamente á otro por haber rehusado un duelo, incurrirá en las penas señaladas para las injurias graves.

Art. 451. Los padrinos de un duelo del que resultaren muerte ó lesiones, serán respectivamente castigados como autores de aquellos delitos con premeditación, si hubieren promovido el duelo ó usado cualquier género de alevosía en su ejecución ó en el arreglo de sus condiciones.

Como cómplice de los mismos delitos, si lo hubieren concertado á muerte ó con ventaja conocida de alguno de los combatientes.

Incurrirán en la pena de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas, si no hubieren hecho cuanto estuvo de su parte para conciliar los ánimos ó no hubieren procurado concertar las condiciones del duelo de la manera menos peligrosa posible para la vida de los combatientes.

Art. 452. El duelo que se verificase sin la asistencia de dos ó más padrinos mayores de edad por cada parte, y sin que estos hayan elegido las armas y arreglado todas las demás condiciones, se castigará:

1.º Con prisión correccional no resultando muerte ó lesiones.

2.º Con las penas generales de este Código, si resultaren, pero nunca podrá bajarse de la prisión correccional.

Art. 453. Se impondrán también las penas generales de este Código y además la inhabilitación absoluta temporal:

1.º Al que provocare ó diere causa á un duelo, proponiendo un interés pecuniario ó un objeto inmoral.

2.º Al combatiente que cometiere la alevosía de faltar á las condiciones concertadas por los padrinos.

TITULO XI. DELITOS CONTRA LA HONESTIDAD. CAPITULO PRIMERO. Adulterio.

Art. 454. El adulterio será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados e 3 de setiembre 1880.

Vapor esp. Herrera, de 1007 t.; c. D. José Vives, de Barcelona con efectos, 25 tripulantes y 7 pasajeros.

Laud esp. Maria, de 19 t.; p. José Cano, de Barcelona en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Filomena, de 19 t.; p. José Gimeno, de Barcelona con efectos y 6 tripulantes.

Laud es. Virgen del Pilar, de 38 t.; p. José A. Gorgonio, de Barcelona con efectos, 6 tripulantes y 1 pasajero.

Bergantín goleta esp. Camila 1.º de Tossa, de 179 t.; c. D. Simon Mestres Bruguas, de Barcelona en lastre y 11 tripulantes.

Vapor es. Jaime II, de 458 t.; c. D. Benito Pomar, de Palma con efectos y balija con 22 tripulantes y 32 pasajeros.

Ha fallecido el Sr. Calvo Asensio.

BOLSA DE HOY.

Table with market prices: Renta del 3 por 100. 20.55, Exterior. 21.00, Bonos del Tesoro. 99.30, etc.

Madrid 3, 10 n.

Se asegura que la catástrofe de Logroño no es debida, como suponían algunos, á la poca solidez ó mala construcción del puente.

El motivo de tan desgraciado incidente ha sido imposible de prever.

Continúan extrayéndose cadáveres. Ha sido acordado el relevo de nuestro representante en Tanager.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Santos 8, junto al jardín de Roca.

era estropear hasta el cielo, acompañando... de todas las alegrías y de... dolores de la tierra.

Un diario de esta capital dice ayer que los almacenes de la estación del Grao son infinitamente microscópicos, y que eso da ocasión en que los géneros estén a campo raso.

Pequeños son, efectivamente, los almacenes en cuestión; pero me parece que infinitamente microscópicos.... Hombre, ¿usted sabe lo que es un microscopio y para lo que sirve?

Me parece que hay algo más infinitamente microscópico que los almacenes del Grao. Por ejemplo, la mollera de algunos individuos.

Y esto da ocasión en que se escriban desatinos semejantes. (Nota.) El diario á que aludo no es El País. No vayan ustedes á pensar mal.

Servicio telegráfico electoral. Chelva 3, á las 1 y 15 tarde. Agulló, alfilado. No hay votos. Huyen los posibilistas. Recházanse radicales.

Gran conclave. Cac, Faba, enérgicos discursos entusiasmado conservadores. Carabina disparó. General Bau, recorre líneas; tropieza Faba, este dice están Vierdes. Créese conservadores mico, Artés harto.

Outeniente 1, á cualquier hora. Vengan refuerzos. Corrense oposiciones. Fálame votos. Yo en derrota. Amigos, camelo. Creíme candidato y soy candidito.—Gran corrida por falta diestros.

Liria 3, por la noche. Digan Artés no puedo auxiliarle. Bastante haré protegiendo al otro. Encendi yela San Miguel, otro diablo, y ni por esa Terra—desnudo.

Tengo el gasto de participar á ustedes que el quitasol que se estravió en la Audiencia la mañana del 23 del pasado, aun no ha parecido. Ni pareciera.

CORREO DE MADRID.

2 SETIEMBRE.

El Tiempo, comentando los propósitos que se atribuyen al Sr. Moyano de convocar y reunir la Junta del partido moderado para examinar la circular del señor conde de Peñarosa, dice: «Desde luego anunciamos que el Sr. Moyano no conseguirá reunir en la Junta diez individuos notables del moderatismo, aunque los busque con la intensidad de Diógenes. Los vivos no quieren enterrarse con los muertos, ni gustan de asociarse al sepulturero, que es el papel que representa hoy en política el Sr. Moyano.»

Y si no, que se publiquen los nombres de los junteros y de sus adherentes, y sabremos á que ateuarnos. ¿Por que no empieza El Tiempo publicando la lista de los moderados fusionistas?

De El Liberal: «Dicese que el gobierno va á ser muy pródigo en la concesión de gracias con motivo del próximo acontecimiento regio, añadiéndose que se hará título de Castilla á uno de los secretarios del Congreso que asistirá á las ceremonias de Palacio.»

Si la noticia se confirma, volverá á renacer la calma y la tranquilidad en el campo ministerial, vivamente perturbado con esta cuestión. Porque siendo pródigo el gobierno en el reparto de gracias, habrá para todos.

Dice El Tiempo: «Que se propone, pues, la fusión con precipitar la apertura del Parlamento? No pudiendo como no puede, acortar la esperanza de un triunfo de todo punto imposible, ¿qué interés puede tener en aumentar la serie de sus ya numerosas derrotas?»

En el mismo artículo de donde tomamos el párrafo anterior, dice El Tiempo que la mayoría votará siempre unida y compacta á favor del gobierno. ¿Luego las discusiones son inútiles? ¿Luego la mayoría tiene el propósito formado de apoyar siempre al gobierno? ¿Luego la mayoría no se deja convencer? ¿Luego la mayoría es capaz de apoyar los mayores absurdos? Pues con razón hemos dicho nosotros que la mayoría solo representa la voluntad del Sr. Cánovas. Y con razón nos quejamos de ese despotismo de nuevo género que ejerce el Sr. Cánovas apoyado por la mayoría.

Dicese que las 1.000 doblas que constituyen la ofrenda del principado de Asturias, serán donadas para la construcción del santuario de Covadonga, y que se destinará á igual objeto la ofrenda hecha cuando nació S. M. el rey, que aun se conserva en Palacio.

Dice La Union: «Parece que ayer noche ha sido hallado en una casa de la calle de Hermosilla un depósito de armas, cartuchos y varios paquetes de proclamas revolucionarias. ¿Volvemos otra vez á las andadas? Como se acerca el periodo electoral, no tendrá nada de particular que así suceda. Dice El Liberal: «El gobierno tiene ya hecho su programa parlamentario para la segunda legislatura. Un decreto que publicará la Gaceta pocos días espues del alumbramiento de la reina, declarará terminada la primera y fijará la apertura de la segunda para uno de los días de la segunda quincena de diciembre próximo. Leído el mensaje y nombrada la comisión correspondiente, se suspenderán durante las fiestas de fin de año las tareas parlamentarias, que se reanudarán hacia el 10 de enero, con la presentación de los presupuestos generales para 1881-82. Con la contestación al régoio discurso, los presupuestos y algunas de las leyes pendientes de debate, se invertirá el tiempo necesario para llegar á mediados de junio, época en que volverán á suspenderse las sesiones. Hasta entonces, á juicio de los ministeriales, no habrá ocurrido accidente alguno de impor-

lancia en la política, y á partir de aquella fecha tampoco es probable, á su entender, que sobrevenga ningún contratiempo. De modo que los amigos de la situación hacen ya cálculos sobre lo que podrá ocurrir dentro de diez meses y aun para entonces se les prometen felices convencidos de que disponen de la eternidad gubernamental.

El señor marqués de Campo-Sagrado ha dirigido á El Liberal la siguiente carta: «Muy señor mío y estimado amigo: Acabo de leer en un periódico de esta capital, que no he sido nombrado para formar parte de la comisión del antiguo Principado de Asturias, que ha de asistir al alumbramiento de S. M. la reina, por haber manifestado no poder encontrarme en Madrid para la época de este fausto suceso. Esto no es exacto, pues consultado sobre el particular, contesté que aceptaría gustoso la honra de representar á mi querida provincia, asistiendo al nacimiento del futuro príncipe ó princesa de Asturias.

Siento en el alma que las personas encargadas de nombrar tan importante comisión se hayan olvidado de mí, aunque los que han sido favorecidos valgan todos, y cada uno por sí, mas que su afectísimo amigo Q. B. S. M., El marqués de Campo-Sagrado. Paris 21 de agosto de 1880.»

Siempre hemos creído nosotros que los asturianos, al elegir la mayoría de la comisión, estuvieron poco felices. O muy acertados, porque eso depende de los propósitos que abrigarán los asturianos electores de la comisión.

GINÉS, médico especialista en enfermedades venéreas; padecimientos de la matriz y del aparato genito-urinario en general.—Plaza de San Bartolomé, núm. 5. 1.ª consulta de ocho á diez y de una á cinco.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes. SANTO DE MAÑANA. San Lorenzo Justino, y Nuestra Señora del Puig.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de San Agustín por la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

Iglesia de San Sebastián.—Día 4.—Hoy sábado y todos los sábados del año, indulgencia plenaria para la V. O. T. de Minimos, visitando Nuestra Iglesia y diciendo tres veces el Padre Nuestro y tres veces el Ave Maria, Julio II, día 5.—Mañana domingo primero de mes, indulgencia plenaria para la V. O. T.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Hoy primer sábado de mes, á las siete la Misa de Comunión general, y á las diez y media la cantata de renovación.

Iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple.—La asociación del Corazon de Jesus, consultado en la sagrada Eucaristía por la práctica de la comunión reparadora, establecida en dicha iglesia, celebrará mañana su ejercicio mensual: á las ocho Misa de Comunión general, y por la tarde á las cinco y media meditación, plegaria España penitente sermón, trisagios gozos y reserva.

Iglesia de la Encarnación.—El domingo á las cuatro de la tarde, celebrará la esclavitud, cofradía y leicitación de San José, su ejercicio mensual, con exposición de S. D. M., sermón que dirá D. Pascual Gorris, presbítero, felicitación, dolores, gozos y reserva, á la hora sorteo de medallas.

Iglesia de San Sebastián.—Los vecinos de la calle Nueva celebran su fiesta anual al santo Gaspar Bono en esta iglesia el próximo domingo. A las diez principará la Misa solemne, siendo el orador D. José Alarcón, presbíto.

Iglesia de Santa Catalina de Sena.—La cofradía de Nuestra Señora del Rosario de dicha iglesia celebra mañana los ejercicios de primer domingo de mes. Por la mañana á las siete y media Misa de Comunión general, y por la tarde á las cinco, rosario, sermón que dirá D. Juan Bautista Orts, presbítero, gozos, procesion y salve, conclusión con bendición de rosarios y sorteo de ucecias. Estará expuesto S. D. M.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 4 de setiembre de 1880. Parada. Los cuerpos de la guardia. Jefe de día: D. Francisco Sanchez, coronel teniente coronel del quinto Montañés. Hospital y provisiones: primer capitán de Sesma, Páscual de enfermos y conducción de las atis á sus cuarteles y barberos al hospital, quinto Montañés de artillería. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El soldado del regimiento Infantería de Córdoba Ramon Lorente Azuar, se presentará en este centro para recibir documentos que le interesan. Valencia 3 setiembre 1880.—D. O. de S. E.: El teniente coronel secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto de segunda enseñanza de Valencia.—En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 10 de agosto de 1877 e instrucciones de 15 del mismo mes, se anuncia la provision de pensiones ó premios pecuniarios á los alumnos de escasos recursos y que hayan obtenido en su carrera tres notas de sobresaliente ó dos, si solo han cursado el primer año.

Los que deseen obtener alguno de dichos premios, presentarán sus solicitudes en esta secretaría antes del 15 del corriente, acompañadas de una certificación en que conste la escasez de recursos. Los ejercicios de oposicion orales y por escrito, tendrán lugar el día 20 del actual ante el tribunal correspondiente. Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se comunica para conocimiento de los interesados. Valencia 3 de setiembre de 1880.—El secretario, Emilio Ribera.

Ateneo-casino Obrero de Valencia.—El domingo 5 del actual, á las ocho y media de la noche, se celebrará la primera de las veladas familiares de otoño. Servirá de entrada el recibo del pasado mes de agosto, y los señores socios podrán acompañar cuantas señoras gusten. Valencia 3 setiembre 1880.—El vice-secretario primero, Esteban Sarrío

Junta de las Escuelas de Artesanos.—Patronato de Aprendices.—Debido proveer las vacantes de profesores y ayudantes de 1.ª enseñanza y profesor de francés, se anuncia á los señores profesores que deseen, tomar parte en el concurso, para que se sirvan presentar sus solicitudes y documentos que justifiquen sus méritos y servicios, en la secretaría de esta junta, antes del 15 del corriente. Valencia 4 setiembre 1880.—El secretario general, José Soliveres.

El Iris, sociedad recreativa.—La sección lírico-dramática celebrará sesión el domingo 5 de corriente, á las ocho y media de la noche en el Skatin-Wink. Los señores socios podrán asistir con las señoras que les acompañen presentando el billete á la entrada. Valencia 3 setiembre 1880.—El secretario general, Tomás Colubi.

Colegio de Escuelas-Pías de Jativa. Queda abierta en este establecimiento la matrícula ordinaria para los alumnos de segunda enseñanza, desde el día de la fecha hasta el 30 del presente mes de setiembre. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 20 y 22 del mismo.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha. Londres, á 90 días fecha, 48'20 á 48'30. Paris, á 8 días vista 5'65. Marsella, á 8 días vista, 3'05

Table with columns: CÁMBIOS, BEN, DAÑO, CÁMBIOS, BEN, DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid, Málaga, Murcia, Reus, Santand, Sevilla, Tarrago, Vigo, Zaragoza.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual. Valencia 3 de setiembre de 1880.—El síndico, Adolfo Torrens.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día de 3 Setiembre de 1880. Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Barom. reducido en mm., Termómetro centígr., Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Observaciones desde las nueve de la mañana de día anterior.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Rows include Abril 1900, Agosto 2000, Marzo 1855, Junio 2000, Obras publicas, Ferro-Carril, Idem exterior, Deuda Herpél., Bonos Tesoro, R. de la C. D., Céd. hip. 7., Id. al 6., O. Banco y Tesoro, Id. exterior, Obligacion A.J., Cartetas B., Hip. T. C., Abril 1900, Agosto 2000, Marzo 1855, Junio 2000, Obras publicas, Ferro-Carril, Idem exterior, Id. 20000, Alar á Santan, Alar de Eas., Id. Cast. ia., Id. C. obl., C. 00'50, 00'00, 00'00, 00'00, 02'70.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados e 3 de setiembre 1880. Vapor esp. Herrera, de 1007 t.; c. D. José Vives, de Barcelona con efectos, 25 tripulantes y 7 pasajeros. Laud esp. Maria, de 19 t.; p. José Cano, de Barcelona en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. Filomena, de 19 t.; p. José Gimeno, de Barcelona con efectos y 6 tripulantes. Laud esp. Virgen del Pilar, de 38 t.; p. José A. Gorgonio, de Barcelona con efectos, 6 tripulantes y 1 pasajero. Bergantin goleta esp. Camila 1.ª de Tossa, de 179 t.; c. D. Simon Mestres Brugraos, de Barcelona en lastre y 11 tripulantes. Vapor esp. Jaime II, de 458 t.; c. D. Benito Pomar, de Palma con efectos y balija con 22 tripulantes y 32 pasajeros. Laud esp. Consuelo; p. Antonio Lacomba, de Barcelona con efectos y 3 tripulantes. Bergantin italiano Giuseppe Petruzzi, de 310 t.; c. D. R. Castellano, de Castellamare conducidas y 10 tripulantes. Laud esp. Nuestra Señora de los Angeles, de 45 t.; p. Joaquin Martí, de Barcelona con efectos y 5 tripulantes. Laud esp. Nuestra Señora de los Angeles, de 18 t.; p. Miguel Blanch, de Barcelona en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. Bella Amalia, de 32 t.; p. Manuel Ujeda, de Denia con atún y 8 tripulantes.

Laud esp. Emilia, de 26 t.; p. Bartolomé Guasch, de Palma en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. San José, de 26 t.; p. Ramon Martí, de Malgrat con madera y 6 tripulantes. Laud esp. Tres Hermanos, de 39 t.; p. Manuel Obiol, de Tarragona con efectos y 7 tripulantes.

SALIDOS.

Laud esp. Segunda Pamela, de 35 t.; p. Jaime Felany, para Palma con efectos y 6 tripulantes. Vapor esp. Herrera de 1007 t.; c. José Vives, para Almería con efectos y 24 tripulantes. Laud esp. Joven Pepito, de 30 t.; p. Gaspar Chofré, para Blanes con efectos y 7 tripulantes. Laud esp. Santísima Trinidad, de 19 t.; patron Pascual Lacomba, para Rosas con patatas y 6 tripulantes. Laud esp. Angelita, de 28 t.; p. Ramon Muñoz, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. Joven Alegre, de 35 t.; p. Carmelo Domingo, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes. Laud esp. Asuncion, de 21 t.; p. Antonio Belenguer, para Rosas con patatas y 6 tripulantes. Laud esp. Raimunda, de 27 t.; p. Esteban Onteniente, para Huelva con efectos y 8 tripulantes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 2.—Dice el periódico Le Temps que todos los superiores de las congregaciones han firmado una declaración que el cardenal Góibert, arzobispo de Paris, entregará oficialmente al señor Freycinet tan pronto como haya vuelto á Paris. Londres 2.—El Daily Telegraph publica un telegrama de Viena, asegurando que la Francia tomará parte en la demostracion naval sin pasar mas allá de ciertos limites. Las fragatas francesas no estarán bajo el mando absoluto del almirante inglés. El Times dice que el baron de Haymerle visitará al príncipe de Bismark en Trierichthalke el 4 de este mes. Viena 2.—Se asegura que las diez y seis fragatas que compondrán la demostracion naval de las potencias en las aguas de Turquía, están ya completamente preparadas y dispuestas para hacerse á la vela á la primera orden. Se atribuye grande importancia á la conferencia que celebrarán el sábado próximo en Trierichthalke el baron Haymerle y el canciller del imperio alemán, príncipe de Bismark.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL COMERCIO.

Viena 2.—Correspondencias particulares de Berlin aseguran que el príncipe de Bismark y el príncipe Carlos están completamente de acuerdo en la cuestion relativa á la conversion en reino del principado de Rumania, y que el gobierno de Alemania apoya este proyecto. Paris 2.—Las noticias de la India confirman la retirada á Sarjari del ejército sitiador de Candahar; pero aseguran que á mediados de este mes volverá Ayoub-khan con sus tropas y emprenderá nuevamente el sitio de Candahar. Londres 2.—La division inglesa mandada por el general Pliayre ha llegado á Candahar. Estas tropas, en union de las del general Roberts, se ocuparán en obras de fortificación en la eventualidad de que los afghanos al mando de Ayoub-khan, vuelvan á intentar otro ataque á la plaza. Paris 2.—Sociedades civiles continúan ocupando los colegios de los jesuitas.

Londres 2.—La division inglesa mandada por el general Pliayre ha llegado á Candahar.

Estas tropas, en union de las del general Roberts, se ocuparán en obras de fortificación en la eventualidad de que los afghanos al mando de Ayoub-khan, vuelvan á intentar otro ataque á la plaza.

Paris 2.—Sociedades civiles continúan ocupando los colegios de los jesuitas.

Londres 2.—La division inglesa mandada por el general Pliayre ha llegado á Candahar.

Estas tropas, en union de las del general Roberts, se ocuparán en obras de fortificación en la eventualidad de que los afghanos al mando de Ayoub-khan, vuelvan á intentar otro ataque á la plaza.

Paris 2.—Sociedades civiles continúan ocupando los colegios de los jesuitas.

Londres 2.—La division inglesa mandada por el general Pliayre ha llegado á Candahar.

Estas tropas, en union de las del general Roberts, se ocuparán en obras de fortificación en la eventualidad de que los afghanos al mando de Ayoub-khan, vuelvan á intentar otro ataque á la plaza.

Paris 2.—Sociedades civiles continúan ocupando los colegios de los jesuitas.

Londres 2.—La division inglesa mandada por el general Pliayre ha llegado á Candahar.

Estas tropas, en union de las del general Roberts, se ocuparán en obras de fortificación en la eventualidad de que los afghanos al mando de Ayoub-khan, vuelvan á intentar otro ataque á la plaza.

Paris 2.—Sociedades civiles continúan ocupando los colegios de los jesuitas.

MISCELÁNEA.

Objeto de que hagan Vds. comparaciones que estas sean odiosas, trascribo á continuación dos gacetas que publica un colega de esta plaza.

Los de aquella ciudad compararla a nuestra, y se llevan chasco, porque lo que yo escribo en este asunto mejor que que el colega en cuestion:

Concordancia que en las plazas y sitios en que se encuentran las paradas de carruajes, hubiese siempre de servicio algun carruaje que evitase los desahogos patrióticos de algunos cocheros suelen entregarse, pues los vecinos que habitan en las casas de la plaza de Santo Domingo nos han referido la historia allí ocurrida á las dos de la tarde del día 2, entre un vendedor de gasosas y un comprador, llegando al extremo de las vias de hierro, y aun se dice que se oyó un tiro y hubo disparos, cierre de puertas y gritos de socorro, produciendo lo que ya es tradicional; que los carruajeros brillaron por su ausencia.

El día 2.—Como quien varea lana se los encuentran en la plaza de la Catedral el domingo día 2 de setiembre de misa de once, cinco barbianos de mas valor que los doce pares de Francia, y que se hubieron calentado el cuerpo los barbianos, divididos en dos grupos, se retiraron en direcciones opuestas, dejando así á los ellos probadas su agallas y sus alienaciones.

Los agentes de la autoridad, etc., etc., etc. Llegan, cuando llegan, tarde.

IMITACION DE BEEQUER.

Volverán cualquier día los bandidos en un pueblo ó en dos á penetrar, y á los vecinos á estacazo limpio los cuartos sacarán; mas los tiempos aquellos ominosos en los cuales con gran actividad se perseguía á los secuestradores, esos no volverán.

Volverá una cuadrilla de catorce en la Mancha los trenes á asaltar; se perderá la honra y la vergüenza, y no porocerán; pero aquellos Zugastis que sabian á esa gente las cuentas ajustar, aquellos que la patria necesitan, esos no volverán.

Volverán de Romero en el Congreso las ardientes palabras á sonar; el calandador y vil, y cualquier cosa, tal vez me llamará; pero activos, de prisa y con fortuna, tal se persigue á un lobo en el pinar, tal todos deseamos, desengañate... no los perseguirán.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias. De venta en las principales farmacias y droguerías.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias...

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

A LOS SRES. SUSCRITORES a la Historia de España por Lafuente, edicion de los Sres. Montaner y Simon.

Ya hemos recibido las tan deseadas tapas para dicha obra, en pergamino, adornadas con magnificas alegorias en oro y colores...

Los señores poseedores de obras sin encuadernar, tanto de lujo como ordinarias, que residan fuera de la capital, pueden dirigirse a este establecimiento...

Taller de encuadernaciones de todas clases, especialidad en las de lujo. Centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros.

Francisco Tasso, call. de la Cruz Nueva, núm. 3, Valencia.

Abonos quimicos de San Gobain.

Venta con garantía real y efectiva. Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjas, cañamos, hortalizas, etc.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables 20 a 22 id. Amoniaco 2-40.

PRECIOS. De 20,000 kílgs. en adelante. 106 rs. los 100 kílgs. Al por menor 112 rs. los 100 kílgs.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfatos de cal. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Gran surtido de los mas superiores que se fabrican en Europa, a precios muy económicos, garantidos y con certificado de legitimidad.

PIANOS Y ARMONIOS.

Gran surtido de los mas superiores que se fabrican en Europa, a precios muy económicos, garantidos y con certificado de legitimidad.

GRAN CONFITERIA DE ROLDAN.

Por sus generos especiales ha merecido los honores de PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Esta casa tiene siempre las preciosas novedades de Paris, Londres, Berlin y Viena, en elegantes cajas para regalos de BODAS y Bautizos.

Los extraordinarios pedidos que se hacen constantemente a esta casa, nos obligan a insertar el presente anuncio en todas las provincias...

La casa responde de todos los encargos que se le confien: los pagos serán adelantados.

Especialidad en caramelos y pastillas. Dulces y pastas de todas clases. Se remiten notas de precios a quien las pida.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, congestivos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballito de san Martín.

Ademas, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magín Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cuelca.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comera.—Gandia: D. Antonio Bardi y D. Vicente Espinosa.—Grao: D. Pedro Cuñells.—Játiva: D. Fernando Cuelca y D. Juan Veltura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Caetano Gil.—Sueca: D. Ernesto Llerena, D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquín Vidal.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantiza estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30,000 kílgramos arriba, 125 rs. los 100 kílgramos en paritidos menores, 135 rs. los 100 kílgramos.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se venden en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.

Dolores reamáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Eucalato Polámico de Capafanos y el Sulfato de sosa.

Exitos seguros. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. CAPSULES-MOTHE. Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.

LA CENTRAL. Compañía Francesa de seguros a prima fija contra incendios, el Rayo, la explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

PACIENCIAS NUTRITIVAS. ¿Queréis proporcionar a los niños y personas débiles un alimento muy agradable y muy nutritivo?

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

PILDORAS DE PODOFILINO. FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

POMADA Y MELITO SEDANTE, para la dentición de los niños.

Viruela (Pigota). El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos...

REFRESCOS DE VERANO. Gaseosos en polvo aromatizados. Caja de doce refrescos, real y medio.

EULALIA. noveia de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA. Se vende a 10 rs. en la Administracion de este periódico.

VENTA. En uno de los sitios mas importantes de papel que produce el dia...

ALQUILER. Se alquila el hermoso situado en el Pueblo nuevo del Mar en la plaza...

GASPAR, EDITORES. Principio, A. Madrid. OBRA NUEVA. EL BUQUE FANTASMA.

EL VICTORIA. Saldrá el 6 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña...

EL JUSTITIA. Saldrá para Londres cargado en Denia hacia el 11 del corriente.

EL NIÑA. Saldrá para Liverpool el 7 de setiembre.

EL VINUESA. Saldrá el 4 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella...

EL NAVIDAD. Saldrá para Alicante el 6 del actual...

Vertical text on the right edge of the page, including 'PRECIOS DE SUS...', 'Año IV.', and various notices.